

MENDOZA, 8 de junio de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY Nº 15785/22 caratulado: "ELIZONDO, Karen Pamela s/Diploma Profesora de Grado Universitario en Artes Visuales. FAD".

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 80/05-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO A CARGO DEL DECANATO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES a la egresada Karen Pamela ELIZONDO (D.N.I. N° 36.753.337) nacida en la provincia de Mendoza, República Argentina, el CATORCE (14) de abril de 1992, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 80/05-C.S., con fecha de egreso CATORCE (14) de diciembre de 2021 y extender el certificado analítico de egreso que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N.º 246

RIANA SANTOS
D.I. SILVIN
NERAL ADMINISTRATIVA
RTES Y DISEÑO - UNCUYO
FACULTAD DE